



San Fernando del Valle de Catamarca, 27 de Marzo de 2019.-

Sr. Presidente
Concejo Deliberante de la Capital
Daniel Zelaya
Su despacho:

NOTA N°-----

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de presentar adjunto el siguiente Proyecto de DECLARACION. **“Declarar de Interés Municipal el Evento “GRAN CARAVANA AZUL” por conmemorarse el día Mundial de la Concientización del Autismo”** que se realizará el día 2 de Abril del corriente año y requerirle sea incluido en el Orden del Día de la próxima sesión a los efectos de que siga el trámite correspondiente.

Sin otro particular, saludo a Usted cordialmente. -

Concejal Maximiliano Mascheroni – Bloque Frente Justicialista para la Victoria

“... Sin leyes no hay Patria...” - F.M.E. 09/07/1853 Ord. N° 4223/07



PROYECTO DE DECLARACION

Autor: **Maximiliano Mascheroni**

FUNDAMENTOS

El trastorno del espectro autista (TEA) es un grupo de trastornos del desarrollo cerebral, El término "espectro" se refiere la amplia gama de síntomas, habilidades y niveles de afectación o discapacidad que pueden tener los niños con el TEA. Algunos niños padecen un deterioro leve causado por sus síntomas, mientras que otros están gravemente discapacitados.

El TEA se diagnostica de acuerdo con las pautas mencionadas en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, Cuarta Edición - Texto Revisado (DSM-IV-TR). Actualmente, el manual define el TEA como cinco trastornos, algunas veces llamados los trastornos generalizados del desarrollo (TGD):

- El trastorno autista (autismo clásico)
- El trastorno de Asperger (síndrome de Asperger)
- El trastorno generalizado del desarrollo no especificado (TGD-NE)
- El trastorno de Rett (síndrome de Rett)
- El trastorno desintegrativo infantil (CDD, por sus siglas en inglés)

Concejál Maximiliano Mascheroni – Bloque Frente Justicialista para la Victoria



Los síntomas del trastorno del espectro autista (TEA) varían de un niño a otro, pero en general, se encuentran dentro de tres áreas:

- Deterioro de la actividad social
- Dificultades de comunicación
- Conductas repetitivas y estereotipadas

El TDAH es un trastorno del neurodesarrollo: "NEURO" porque está relacionado con el sistema nervioso central (cerebro) y "DESARROLLO" porque los síntomas van cambiando, pero es una condición de por vida que se atiende de diferentes formas (familiar, escolar, terapéutica, farmacológica, etc.).

El Día Mundial de Concientización sobre el Autismo no sólo promueve una mayor comprensión, sino que empodera a los padres para tratar de acceder a terapias de intervención temprana y supone un llamamiento a la plena integración social de las personas con autismo. También es una invitación a quienes formulan las políticas para que alienten a las escuelas a que abran sus puertas a los estudiantes con autismo. Con el apoyo adecuado, pueden y deben ser educados en el núcleo de sus comunidades. Ha llegado el momento de incrementar aún más el acceso y las oportunidades de trabajo de las personas con autismo.

En 2007, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró por unanimidad el 2 de abril como el Día Mundial de Concientización sobre el Autismo (A / RES / 62/139). Tras la entrada en vigor de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, se designó este día para subrayar la necesidad de ayudar a mejorar la vida de los niños y adultos que sufren este trastorno para que puedan llevar una vida plena y satisfactoria.

Concejál Maximiliano Mascheroni – Bloque Frente Justicialista para la Victoria

“... Sin leyes no hay Patria...” - F.M.E. 09/07/1853 Ord. N° 4223/07



Desde entonces, organizaciones dedicadas al autismo en todo el mundo han colaborado para dar a conocer ese día.

En nuestra ciudad capital **APPAC** (Asociación de padres de personas con autismo de Catamarca) adquiere personería jurídica el 31 de mayo de 2015, aunque desde el año 2004 viene trabajando como grupo de padres **TGD-TEA** nodo Catamarca, difundiendo señales de alerta y propiciando a otros padres a la detección temprana del Trastorno del Espectro Autista, al momento de la inscripción en personería jurídica, eran solamente 32 familias, actualmente la conforman más de 100 asociados y obtuvieron la cesión del predio que actualmente ocupa la sede de la asociación que además de ser un lugar de reunión y contención a padres y familiares, también se brinda atención terapéutica a niños y adolescentes mediante un equipo interdisciplinario especializado. Su actual presidenta es la profesora Mercedes Balut quien a través de la asociación forma parte también del Concejo Municipal de Discapacidad y del Concejo de Niñez y Adolescencia.

Este próximo 2 de Abril se desarrollará una actividad denominada “**GRAN CARAVANA AZUL**” que organiza la asociación **APPAC** que es integrada por padres y profesionales que trabajan con niños con autismo. La importancia de este evento es la difusión sobre esta temática para que los vecinos de nuestra ciudad se sumen a la idea de inclusión, integración y socialización de los chicos con TEA en todos los ámbitos.

Es por ello que considero oportuno declarar de interés municipal el evento “**GRAN CARAVANA AZUL**”

Por todo lo expuesto solicito a mis pares, acompañen con su voto positivo el presente proyecto de Declaración.

Concejál Maximiliano Mascheroni – Bloque Frente Justicialista para la Victoria



EL HONORABLE **CONCEJO DELIBERANTE** DE LA CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, SANCIONA LA SIGUIENTE

DECLARACION

Artículo 1º: Declárese de Internes Municipal el evento “**GRAN CARAVANA AZUL**” por conmemorarse el día Mundial de la Concientización del Autismo a realizarse el día 2 de Abril del corriente año y por su importante aporte al acompañamiento en materia de Salud a los niños que padecen autismo y como acción de concientización a todos los vecinos de nuestra ciudad. Adjunto a la siguiente ordenanza afiche del evento.

Artículo 2º: Entréguese copia del presente instrumento a la asociación **APPAC** conforme a lo establecido por el Art. 6 de la Ordenanza N°3677/03 y sus modificatorias.

Artículo 3º: DE FORMA. -

Concejal Maximiliano Mascheroni – Bloque Frente Justicialista para la Victoria



ANEXO

este 2 de abril 2019
todos juntos


somos muchos
y no estamos solos

**hablemos de
autismo**

Acto Central por el Día Mundial
de la Concientización sobre el Autismo

2 DE ABRIL 2019

Auspicia


NACIONES UNIDAS
CENTRO DE INFORMACION
PARA
ARGENTINA Y URUGUAY

Gran Caravana Azul
Inicio: 16 hs en Plaza Piedra Blanca FME,
V. Viejo, Pque. de los Niños,
Plaza 25 de Mayo y Cierre en la Alameda

tgdsomospadretea
Catamarca

APPAC

Concejál Maximiliano Mascheroni – Bloque Frente Justicialista para la Victoria

“... Sin leyes no hay Patria...” - F.M.E. 09/07/1853 Ord. Nº 4223/07